



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE JALISCO

SESIÓN 003-2019
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019
22 DE AGOSTO DEL 2019 12:00 HRS.

En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 12:00 doce horas el día 22 veintidós de agosto del 2019 dos mil diecinueve; En el domicilio de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ), ubicado en la Calle Manuel López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, octavo piso, en la Colonia Americana de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reúnen los siguientes servidores públicos de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 15 fracción V del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados, se reúnen el Lic. Bernardo Macklis Petrini, Encargado del Despacho del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia de Energía del Estado de Energía, la Lic. Marmelia Cabral López, Titular de la Unidad de Transparencia de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, Mtro. Víctor Cervantes Verdín, Técnico en Eficiencia Energética, por lo que se procede a levantar la presentada acta circunstanciada y de acuerdo al orden del día girado previamente, se procede el desarrollo de la sesión.

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

El Presidente del Comité, el Lic. Bernardo Macklis Petrini, Encargado de Despacho de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, solicita a la Lic. Marmelia Cabral López en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos:

- ❖ Lic. Bernardo Macklis Petrini, Encargado de Despacho de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, en su carácter de Presidente del Comité.
- ❖ Lic. Marmelia Cabral López, Titular de la Unidad de Transparencia de la Agencia de Energía del Estado de Energía, en su carácter de Secretaria del comité.
- ❖ Mtro. Víctor Cervantes Verdín, en su carácter de Técnico en Eficiencia Energética.

Con la asistencia de las tres personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido en el Art. 29 número 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión del día de hoy.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Informe de visita de verificación



- III.- Aprobación del aviso de privacidad de la Unidad Centralizada de Compras y Aprobación de la actualización del aviso de privacidad de la Agencia
- IV.-Asuntos Varios
- V.- Clausura de la Sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO; ASUNTOS Y ACUERDOS

II.- INFORME DE VISITA DE VERIFICACIÓN

De acuerdo al segundo punto de la orden del día, se les informa a los integrantes de este Comité de Transparencia que se dará lectura en voz alta al oficio CGT-DSV-JHCAI/031/2019, que emitió el Licenciado Misael Elías Castillo Jefe de Homologación y Criterios Acceso a la Información de la Coordinación General de Transparencia del Estado donde informa el resultado de la visita de verificación el día 14 catorce de agosto del 2019, posteriormente a manera de resumen la Licenciada Marmelia informa a los presentes que en la primera parte del oficio informa la fecha de la visita de verificación , segunda parte el punto 1.- verificación con todos los puntos de la visita, número 2 dos las recomendaciones y como cierre manifiesta lo siguiente: con base en los criterios de evaluación del área de supervisión y verificación y de la Ley de Transparencia, la calidad de la Unidad es buena debido al proceso, gestión, término y archivo que realizan desde la recepción de la solicitud. "De antemano se agradece el tiempo y apoyo, esto con la finalidad de lograr una homologación de criterio y contribuir con el funcionamiento, cumplimiento y gestión de las Unidades de Transparencia". Se anexa el oficio antes mencionado a la presente acta. Posteriormente la Licenciada Marmelia pregunta a los miembros del comité si tienen alguna pregunta, a los que los presentes responden que ninguna, por lo cual se procede al siguiente punto de la orden del día.

III.- APROBACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD DE LA AGENCIA.

De acuerdo al tercer punto de la orden del día, se les informa a los integrantes de este Comité de Transparencia que se dará lectura en voz alta al aviso de privacidad de la Unidad Centralizada de Compras y del aviso de privacidad de la Agencia ya que al mismo se le realizó una actualización, a fin que realicen las manifestaciones correspondientes, acto seguido se les pregunta a los presentes si tienen algún comentario al respecto, manifestando los presentes no tener ningún comentario u observación por lo cual acto seguido se les solicita la aprobación del aviso de privacidad de la Unidad Centralizada de Compras y Aprobación de la actualización del aviso de privacidad de la Agencia, siendo este aprobado por la totalidad de los presentes. Se anexa el aviso antes mencionado a la presente acta.



IV-Asuntos Varios

Acto seguido, el Lic. Bernardo Macklis Petrini, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún otro asunto que sea necesario discutir, manifestando los presentes por la negativa al no tener ningún asunto más que tratar.

V.- Clausura de la Sesión

V.- No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco**, siendo las 12 doce horas con 45 cuarenta y cinco minutos del día 22 veintidós de agosto del 2019 dos mil diecinueve.

Lic. Bernardo Macklis Petrini
Presidente del comité

Lic. Marmelia Cabral López
Secretaria del comité

Mtro. Víctor Cervantes Verdín
Técnico en Eficiencia Energética



**Asunto: CONVOCATORIA PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AEEJ.
Referencia: Agencia de Energía del Estado de Jalisco**

**Lic. Marmelia Cabral López
Coordinadora de una unidad de Transparencia
Presente:**

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo en mi calidad de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de esta Agencia, le extiendo una respetuosa invitación para participar en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco con base en la siguiente:

CONVOCATORIA

Tercera Sesión Ordinaria de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, a celebrarse el día 22 veintidós de agosto del 2019 dos mil diecinueve a las 12:00 doce horas; en las oficinas de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Informe de visita de verificación
- III.- Aprobación del aviso de privacidad de la Unidad Centralizada de Compras y Aprobación de la actualización del aviso de privacidad de la Agencia
- IV.-Asuntos Varios
- V.- Clausura de la Sesión

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que brinde a la presente.

Atentamente

**Guadalajara, Jalisco, a 16 de agosto del 2019
"2019, año de la Igualdad de género en Jalisco"**

**Lic. Bernardo Macklis Petrini
Encargado del Despacho del Organismo Público Descentralizado
Agencia de Energía del Estado de Jalisco**



**Asunto: CONVOCATORIA PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AEEJ.
Referencia: Agencia de Energía del Estado de Jalisco**

**Mtro. Víctor Cervantes Verdín
Técnico en Eficiencia Energética
Presente:**

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo en mi calidad de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de esta Agencia, le extiendo una respetuosa invitación para participar en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco con base en la siguiente:

CONVOCATORIA

Tercera Sesión Ordinaria de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, a celebrarse el día 22 veintidós de agosto del 2019 dos mil diecinueve a las 12:00 doce horas; en las oficinas de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

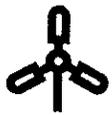
- I.- Lista de Asistencia
- II.- Informe de visita de verificación
- III.- Aprobación del aviso de privacidad de la Unidad Centralizada de Compras y Aprobación de la actualización del aviso de privacidad de la Agencia
- IV.-Asuntos Varios
- V.- Clausura de la Sesión

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que brinde a la presente.

Atentamente

**Guadalajara, Jalisco, a 16 de agosto del 2019
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"**

**Lic. Marmelia Cabral López
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia
Agencia de Energía del Estado de Jalisco**



**Asunto: CONVOCATORIA PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AEEJ.
Referencia: Agencia de Energía del Estado de Jalisco**

**Lic. Bernardo Macklis Petrini
Encargado del despacho de
la Agencia de Energía del Estado de Jalisco
Presente:**

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo en mi calidad de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de esta Agencia, le extiendo una respetuosa invitación para participar en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco con base en la siguiente:

CONVOCATORIA

Tercera Sesión Ordinaria de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, a celebrarse el día 22 veintidós de agosto del 2019 dos mil diecinueve a las 12:00 doce horas; en las oficinas de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Informe de visita de verificación
- III.- Aprobación del aviso de privacidad de la Unidad Centralizada de Compras y Aprobación de la actualización del aviso de privacidad de la Agencia
- IV.-Asuntos Varios
- V.- Clausura de la Sesión

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que brinde a la presente.

Atentamente

**Guadalajara, Jalisco, a 16 de agosto del 2019
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"**

**Lic. Marmelia Cabral López
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia
Agencia de Energía del Estado de Jalisco**



CGT-DSV-JHCAI/031/2019
Guadalajara, Jalisco 14 de Agosto de 2019.

Licda. Marmelia Cabral López
Titular de la Unidad de Transparencia
Agencia de Energía del Estado de Jalisco

Presente:

Conforme a la verificación previa en la Homologación de Criterios de Acceso a la Información a la Unidad de Transparencia a su cargo, hago de su conocimiento el resultado de la verificación llevada a cabo el día 14 de agosto de 2019; así como, de las recomendaciones correspondientes.

1. Verificación:

- La entrevista para recabar los datos se realizó al funcionario titular de la unidad de transparencia; Licda. Marmelia Cabral López.
- Solicitudes resueltas según la unidad 7 siete por día, no se cuenta con un porcentaje de solicitudes.
- No se realizan consultas directas, no se hace del conocimiento al ciudadano.
- La solicitud cumple con los requerimientos, la mayoría son por incompetencia, se derivan.
- Se da respuesta al solicitante entre las primeras 24 horas hasta el 3 día, en ocasiones es hasta los 8 días por la espera de respuesta de otra áreas o informes específicos, pero se da en tiempo y forma con base a la verificación y sistema SIRES,
- El archivero de las solicitudes se observa de manera ordenada en recopiladores, (no cuenta con portada).
- Si cuenta con un respaldo de la información, sólo en USB.
- En lo que va de esta administración se han realizado 3 recursos de revisión, uno de ellos es de la administración pasada y se separan por resolución, integración y solicitud.

2. Recomendaciones:

- La gestión dentro de la Unidad de Transparencia se observa de manera eficiente conforme a los requerimientos que marca la ley de transparencia del Estado de Jalisco en sus artículos 83, 85, 94, 96, y los lineamientos generados por parte de la dirección de Supervisión y Verificación de la Coordinación General de Transparencia.
- Se sugiere analizar la Ley Estatal de Archivos de Jalisco.
- Se sugiere colocar los datos de contacto y derecho a presentar recurso de revisión antes de los resolutiveos en el expediente. (Se anexa ejemplo).

Con base a los criterios de evaluación del área supervisión y verificación y ley de transparencia, la calidad de la unidad es Buena debido al proceso, gestión, término y archivo que realizan desde la recepción de la solicitud.

"De antemano se agradece el tiempo y apoyo, esto con la finalidad de lograr una homologación de criterios y contribuir con el funcionamiento, cumplimiento y gestión de las Unidades de Transparencia".

"2019 año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Atentamente:

Lic. Misael Elías Castillo
Jefe de Homologación y Criterios
Acceso a la Información
Coordinación General de Transparencia del Estado